

Santander

SUSCRIPCIÓN

SANTOÑA

Trimestre 1 pts.

Semestre 1'75 >

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

SUSCRIPCIÓN

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre 1.25 pts.

Semestre 2

ULTRAMAR

Semestre 4 pts

PAGO ADELANTADO

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO indica quedar suscripto.

Redacción, Administración é Imprenta, calle del Cagigal, núm. 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

IMPACIENCIAS

El juicio que la opinión pública tiene formado, sobre la más ó menos rápida construcción del ramal de ferro-carril de Santoña á Bárcena de Cicero, que ha de ser cabeza de la línea general de Madrid á Santoña por Búrgos y de la que es concesionario Mr. Carl Braconier, es objeto en nuestra villa, no pocas veces, de impacencias y hasta de vacilaciones.

Y no nos estraña este estado de ánimo de nuestro pueblo, si se tiene en cuenta, de un lado, los datos erróneos que generalmente se tienen sobre los plazos del convenio celebrado entre nuestro Ayuntamiento y el concesionario citado, y de otro, la necesidad en que nos encontramos de unirnos prontamente á la línea de Santander á Bilbao, tanto para evitar la desviación de las corrientes mercantiles, como para conservar la importancia y valía que nuestro puerto tiene en la actualidad, y favorecer su desarrollo para el porvenir.

Si á esto unimos la grave crisis por que Santoña, como toda la región del Norte y el país entero atraviesa, no llamará la atención el que, se pida y ansíe, por todos, la construcción de precitado ramal, cabeza del ferro-carril á Santoña por Búrgos.

Más conviene que, las impacencias no aguijonen nuestros incitantes deseos, y que pensemos, con calma bastante, que es justo armonizar los intereses de la empresa constructora con los que á nosotros particularmente afectan; pues, en otro caso, podría aparecer pueril, el prurito incesante de llegar muy brevemente á nuestro disideratum, y comprometerse inocentemente intereses y conveniencias, que deben estar al cuidado de todos.

Cierto es que por contrato firmado en el pasado Mayo, se comprometió Mr. Braconier á construir de un modo inmediato el trozo de línea que, partiendo de esta villa, había de enlazarse con la de Santander-Bilbao, como cabeza de la general á Madrid; pero no lo es menos que, para ponerse en condiciones de dar comienzo á las obras, se necesita un periodo de tiempo, no pequeño, cuya limitación no debe, en justicia, extremarse.

Para colocarse en aptitud legal de construcción en las líneas ferreas se exige, además de la promulgación de la ley de concesión, haber efectuado la confrontación oficial del proyecto y haber llevado á cabo el depósito del 3 por 100, para poder así, obtener las concesiones definitivas.

Mr. Braconier, como concesionario de la red ferroviaria de Madrid á Santoña, tiene ya hecha la confrontación oficial de Madrid á Buitrago y de Búrgos á Bercedo, primera y tercera de la línea, en las cuales, se empezaron y continúan los trabajos; pero le es necesario realizar la de los trozos segundo y cuarto, desde Buitrago á Búrgos y de Bercedo á Santoña, para hacer efectivo el depósito, y dar principio á la construcción. Y á esto se tiende, según nuestras noticias, pues sabemos, se vá á pedir inmediatamente la confrontación oficial de las dos secciones citadas, y acto continuo, se procederá, según hemos llegado á entender, á depositar: y en cuanto esto esté, principiarán los trabajos de construcción en todas

las secciones, y muy particularmente, desde Santoña á Bercedo.

Creemos por esto que, si bien Santoña debe estar al tanto del desenvolvimiento del negocio y pedir se cumplan los compromisos contraídos, no debe impacientarse ni forzar la marcha natural de esta clase de convenios; porqué además de no ser el solo factor del problema, no es conveniente dificultar la solución de éste, cuando se vá á la construcción, de una manera constante y sin embajes ni dilaciones.

Procedería, cuando asi no ocurriera, y entonces sería llegado el momento de dirigir recuerdos y de hacer reclamaciones.

Y no debemos dudar que aquellos y éstas, se harían en tal caso con la oportunidad debida, pues, estando encomendada á una dignísima comisión compuesta de respetables personalidades de esta localidad, la gestión de cuestión tan vital para Santoña, y teniendo aquella, como tiene el apoyo unánime de nuestro pueblo poderes amplos de la corporación municipal, ella es la llamada á hacerlo y á ella compete fijar el momento.

La cuestión es árdua y difícil, y es seguro que para solucionarla, la comisión pesará el pró y el contra, adoptando siempre las resoluciones que el bien público la aconsejen, sin dejarse influenciar, por corrientes é impresiones de uno ú otro carácter.

Confíemos en su discreción y habilidad, que una y otra la han demostrado bien palmariamente, al resolver con el ramo de Guerra, la escritura de contrato, ya hoy liquidada, para el deslinde y permuta de terrenos, entre dicho Ministerio y nuestra villa, cuestión de vitalísimo interés, erizada de dificultades que ha sabido salvar, con una constancia y talento dignos de todo aplauso, resolviendo una aspiración que Santoña perseguía hace más de treinta años, y demostrando prácticamente, cómo pueden armonizarse los intereses del Estado con los de los pueblos.

Y quien supo alcanzar la cesión á la Villa de los terrenos y de las murallas, inútiles hoy, frente á su puerto, consiguiendo lo que tanto costó á Barcelona y Girona, y aún no han visto realizado Cartagena, Ciudad Rodrigo y otras poblaciones de significación é importancia, sabrá á no dudar, dar cima á la negociación por ella comenzada, en momentos difíciles y de absoluta duda; por ella seguida hábilmente, cuando estuvo preñada de obstáculos y que ella sola debe solucionar coronando así su obra y continuando su plan de proyectos que debe ser nuestra bandera en el porvenir.

Calmemos, pues, nuestros ánimos, no nos dejemos llevar por impresiones poco meditadas y esperemos, con la mesura que debe tenerse en cuestiones de esta índole.

Nuestros intereses están encomendados á una comisión, que á más de su respetabilidad, ha demostrado con el éxito, sus especiales condiciones y un celo y discreción nada comunes; ella tiene á su lado la opinión toda, de nuestro pueblo, y ella que conoce y ha estudiado detenidamente las múltiples fases de esta cuestión, será la encargada de terminarla y de fijar el momento, en el que, debe pedirse el cumplimiento de condiciones, que hasta hoy, no han quedado incumplidas, y que menos aún es de esperar han de quedarlo en lo sucesivo.

Se ha dicho hace breves días, con carácter oficial, que se cumplirá lo convenido en todas sus partes; y ha llegado hasta nosotros también,

por fidedigno conducto, la noticia de que Santoña, verá realizadas en breve todas sus aspiraciones y terminada la construcción de su ferro-carril que ha de variar su vida actual, porqué la empresa, tiene hoy, los medios y recursos necesarios para la ejecución de su proyecto.

Esperemos, pues, sin impacencias, y dejemos á un lado pesimismo, que á más de ser peligrosos, pueden crear inconvenientes que, todos debemos tener el mismo interés en evitar: y mostremos, cuando sea preciso, con unanimidad de miras, que Santoña tiene entereza y energía bastantes, para llevar á la práctica sus proyectos, haciendo los sacrificios que fueran necesarios, para asegurar y desarrollar su vida en el presente y en el porvenir.

LA PLUMA

al servicio del pescador.

XII

LA PESQUERÍA Y EL COMERCIO DE PESCADO

La industria pesquera se viene ejerciendo desde los tiempos más remotos, pero el comercio de pescados es sumamente moderno, por lo que necesita estudiarse detenidamente para que sirva de regla en las contrataciones á los comerciantes.

No obstante, merece tenerse en cuenta los trabajos llevados á cabo por estos industriales en los puertos de Vizcaya y de esta provincia que sin guía ni conocimiento en esta clase de comercio, supieron dar vida á esta nueva institución.

El valor desplegado por tan honrados industriales fué conocido pronto por todos estos puertos lo mismo que por las plazas del interior y ayudados poderosamente por las vías de comunicación, fué el medio oportuno para abrir ancho campo á tan recomendables aptitudes.

La industria pesquera representada por el Gremio de Mareantes en estos puertos, no se ocupaba ni tenía por qué ocuparse en otras operaciones que en las que se relacionaban con la pesca y la manera de hacer esta más provechosa.

Otro gremio que representaba al comercio, conocidos entonces como fabricantes, se ocupaban en adquirir la pesca, que presentaba á la venta la cofradía de Mareantes, prepararla convenientemente á fin de que pudiera llegar á las plazas en buenas condiciones distribuyéndolas en diferentes mercados, en la que los comisionistas se hacían cargo de ellas, sirviendo de intermediario entre el productor y el consumidor, siendo éste el verdadero representante y auxiliar poderoso de la industria y el comercio.

Era tal la susceptibilidad, la delicadeza y rectitud en el proceder de industriales y comerciantes y tal el deseo de conservar la buena armonía en sus resoluciones que tan pronto se notó el primer disgusto motivado por dudas surgidas en el acto de la venta, trataron de adquirir y adquirieron el medio de que no se reproduzcan aquellos incidentes, y de común acuerdo fué aceptada la idea y puesta en ejecución sin demora para utilizar un aparato mecánico, cuya precisión y exactitud en su funcionamiento alejase toda sospecha de falsedad ni engaño en adjudicación de los lotes, aparato que reconocido y considerado era el único medio de evitar malas interpretaciones, pue de venderse los lotes á la voz como se venía e fec tua



do producía confusión entre los compradores. Este aparato existe hoy para vender sus pescados en la mayor parte de los puertos de la costa de Vizcaya y Santander.

En vista de tan laudables propósitos era lógico suponer que otros puertos, á medida que fueron poniéndose en comunicación con los plazas, tuvieran en cuenta las lecciones de la industria pesquera realizados por montañeses, guipuzcoanos y vizcainos, y ya que no se encontraran con ánimos ó con fuerzas para instituir procedimientos mas perfectos, siguieron el ejemplo que con tanta abnegación aquellos los habían dado; sin embargo no ha sido así.

Tocó su turno á los puertos de Asturias Galicia y Andalucía, y entran á representar importante papel en el abastecimiento de los mercados toda vez que son casi los únicos que pueden disponer de pesca para abastecer y surtir las plazas; pero tan pronto vieron podían vender sus productos sin trabas ni intervenciones proclamaron desde luego la libertad absoluta.

Obrando cada cual como le parece, con la ambición por elemento y la envidia como única guía de sus acciones, las bases fundamentales de este comercio fueron desapareciendo insensiblemente; se hicieron imposibles las relaciones, y mas aún la buena inteligencia entre industriales, comerciantes y agentes, y el concierto necesario en toda clase de industriales, mucho más en este por lo eventual de sus productos vino á caer en el caos, en cuyo fondo se agitan en grotesco monton, pescadores, negociantes, compradores, y cuantos en el ramo se ocupan, sin encontrar salida ni ver asomo al grande mal que les asedia.

La moralidad que existe en esos puertos y tan imprudentemente alimentada por los mismos que en la conservación del orden debían tener mas interes, ha trascendido á las plazas como reflejo fiel de aquellos á otros; y mercado hay donde funciona el mas odioso de los caciquismos, é impera en toda su inviolabilidad la más absoluta, la más completa anarquía.

Si esto era lo que se propusieron los Sres. industriales de los puertos de Asturias Galicia y Andalucía, hay que confesar que el resultado ha excedido á sus esperanzas.

Mucho ha debido producirles este desconcierto y le aconsejamos que aprovechen el poco tiempo que les resta.

Falta de tan poderoso auxiliar al comercio. ¿Qué espera la industria pesquera?

No morirá el comercio en absoluto porque la sociedad necesita de él, pero modificará sus procedimientos; y como prelude de la transformación que está llamada á sufrir, tenemos en juego los proyectos de compañías abastecedoras.

(Se continuará).

EL VERANO EN SANTOÑA

Todas las grandezas que atesora nuestra querida villa en lo concerniente á la naturaleza, que pródiga ha derramado todo cuanto á un pueblo puede enaltecer y encumbrar, sin duda por olvido, se mira con frío desdén, tal vez por la rutina de no salir de los estrechos límites á que estamos acostumbrados.

Los puertos del litoral Cantábrico que tienen algo que merecer, trabajan por atraerse la mayor concurrencia de veraneantes, acudiendo unos donde la vida es más tranquila ó económica y otros á las grandes poblaciones donde cumplir los rigores de la etiqueta y figurar en la alta sociedad: á la Concha, al Sardinero, á Vigo, á Gijón, que ofrecen buenas playas, muchas diversiones, espectáculos, etc., etc. Aunque nuestra villa carece en parte de los atractivos que ofrecen las capitales, en cambio tiene mejores galas naturales, vida económica y en armonía con el deseo de muchas familias, que buscan tan solo la fresca brisa del Cantábrico, vida apacible, exenta de relaciones eno-

josas que á veces la cortesía obliga, y, para esto, repetimos, ninguna como Santoña, que es casi una isla, con magníficas playas para baños tranquilo y de ola, y que ofrece al curioso hermosos panoramas desde las alturas de su frondoso monte de fácil acceso; comunicación en cómodos vaporcillos con las cercanas y pintorescas villas Laredo, Colindres, Treto y Limpias, cuya excursión representa ratos agradabilísimos para el veraneante, que al huir de la abrasadora atmósfera del interior, quiere familiarizarse, digámoslo así, con el mar y con sus salutíferas emanaciones que enagenan el espíritu, cansado de la lucha en los negocios ó de la política en las capitales.

Si; nuestra villa merece ser conocida y visitada en el verano, y para ello deben hacerse cuantos esfuerzos sean dables y disipar el concepto de muchos, que desconociéndola, suponen sea solo un peñón fortificado. Merece, y es un deber de todos propalar que Santoña es un pueblo culto y honrado, tranquilo, laborioso, unido ésto á las excelentes playas, sana y fresca temperatura y bella naturaleza. Que Santoña es un pueblo que abunda en comodidades para el forastero, dado su progreso: que hay comercios donde satisfacer á la persona más antojadiza, amable y respetuoso trato en sus vecinos, fiel retrato del carácter franco noble y del santañés. Que Santoña está destinada por sus condiciones á servir de hermoso vergel del silencio y del reposo, contrastando con el bullicio y agitación de donde por lo general proceden los veraneantes, y, por último, existe en Santoña sociedad ilustradísima y cariñosa con el forastero. Que contiene diversiones de buen género, veladas musicales nocturnas, círculos de recreo y teatro, donde reina la concordia y la amistad, formando un conjunto familiar, elegante, de buen tono y de probada sencillez, y, en fin, todo lo que en una población de la altura de Santoña pueda apetecerse.

Conociendo tan excelentes cualidades no cabe duda alguna acudirían muchas familias, y por eso hemos de atender, como objeto principalísimo y de interes vital, esto y todo lo que á Santoña saque del ipnotismo en que por desgracia y sin culpa á nadie se halla y que creemos posible lo que hasta ahora no es más que una ilusión. No solo al Ayuntamiento corresponde empresa tan beneficiosa, sino al comercio, á la industria y á todo santañés amante de su tierra. Para esto, es preciso apelar al reclamo, hacer algo extraordinario: bien en los festejos de Septiembre, bien por otros medios que estén á nuestro alcance para atraer forasteros á este olvidado rincón de la montaña.

EL AVISADOR, por su parte procurará reproducir en sus columnas los más minuciosos detalles de todo lo que tienda al progreso de Santoña, que es indudable se cumplan tan alagüeñas esperanzas como en este y en números anteriores dejamos transcrito respecto al tan zandereado proyecto del ferrocarril de Madrid-Santoña.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 14 del corriente que dió principio á las 11 y 7 de la mañana bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bravo y con la asistencia de los concejales Sres. Díez de Ulzurrun, San Pedro, Lopez, Martínez, Barredo, Valle, Gómez, Steva y Serrano.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee y aprueba un informe de la Comisión de Fomento referente á la solicitud de D. Antonino Díez que desea construir una tejavana en la calle de Serna Occina. Se aprueba.

Así mismo se dá cuenta de otro en que, informando sobre una nota presentada por el Sr. Maestro de Obras municipales, respecto á la conveniencia de limpiar las cunetas del camino del cementerio y arreglo de las aceras en esta villa. La Comisión informa y así se acuerda, el dejar para el otoño la limpieza de las cunetas, y el arreglo de aceras que se ejecute acto continuo, por administración.

La comisión de Hacienda propone al Ayuntamiento la aprobación de las cuentas de D. Fermín Hernández y de D. Carlos Negrete.

El Ayuntamiento las aprueba por unanimidad.

La comisión de Policía informa sobre una cuenta presentada por D. Matias Díez que debe abonársele 600 pesetas por los gastos y trabajos excesivos, verificados para el servicio de la fuente.

El Sr. Barredo: Suplico á la presidencia ordene la lectura de las bases del contrato que este Ayuntamiento tiene con dicho Sr. Díez.

Se lee el contrato, se discute bastante y se acuerda proceder á la votación del dictamen de la Comisión ó á la proposición del Sr. San Pedro, que importa 487 pesetas.

Se aprueba por 7 votos contra tres que se abonen al Sr. Díez 600 pesetas como exceso, propuesto por la Comisión.

Se da cuenta de un oficio de la comandancia de Ingenieros de esta plaza en que interesa se nombre una comisión especial para verificar el amojonamiento de cultivo de los terrenos deslindados.

Se nombró una comisión especial para este asunto.

El Sr. Lopez que no es sabedor de haber sido nombrado de la comisión y que renuncia el cargo.

Se ha satisfecho por jornales durante la última semana, según dá cuenta el Sr. Maestro de Obras municipales, la cantidad de 13'50 pesetas.

Se lee un presupuesto de la explanación y afirmación del camino del departamento de disidentes en el cementerio municipal, que asciende á 288 pesetas.

Se aprueba y acuerda subastarle el domingo próximo á las 10 de la mañana.

Sr. Presidente: Ya en otra sesión tuve el gusto de proponer á Vds. si se indemniza el servicio de coches que hagan el servicio constante de Berria, y piden 300 pesetas.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que ultime este asunto.

Se habla de colocar nuevos faroles en el Dueso y Paseo de Manzanedo.

Se dice por el Sr. Barredo, que hace días se ha cojido un contrabando de una porción de carne y pregunta en qué forma se distribuyó.

El Sr. Alcalde manifiesta que se repartió á las Hermanas del Asilo y Hospital.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión á las 12 y 40.

DEBER GRATO

Tras de un corto y delicioso viaje, del que tengo muchas cosas buenas que contar, unas que, por ahora habré de callar,—atendiendo á discretas razones—y otras, que iré poco á poco relatando, héme aquí, en este pintoresco Liérganes (cuna, que podría llamarse con relativa propiedad, de los sanos y remedio de los enfermos) en busca de lo que tanto se necesita, y de lo que todos anhelamos, salud.

Acabo de llegar, y si he de cumplir el deber encomendado, véome precisado á no dar descanso al cuerpo, á cojer la pluma, para que estas cuartillas lleguen á tiempo, y siquiera sea en desaliñada forma, cuenten algo á los pacientísimos lectores de EL AVISADOR.

* *

Apenas si me había colocado en mi asiento al tomar el coche en esa, cuando me ví sorprendido agradablemente; de un lado por la santa compañía de dos hermanas de la caridad, circunstancia que me hizo pensar en feliz viaje, y de otro, por la de un—ya hoy mi respetable amigo—distinguido hijo de esa villa, cuya representación social, aunque bastante, es superada por su cultura y talento.

Dejando aquellas señoras que tal vez al hablarlas, las hubiera distraído de sagrada meditación ó de fervorosas oraciones, saludé á mi dicho acompañante, y al momento tuve el gusto de oír de sus labios, autorizadas afirmaciones.

Tanto de lo que respecta al combatido ferrocarril de Madrid á Santoña por Burgos, que firmemente cree será en breve un hecho, como de lo que decíamos de ese puerto en el anterior número 8. Si yo no fuera uno de los que en mi humilde opinión están seguros de uno y otro, sus palabras hubieran bastado á decidirme.

—Sin tardar mucho—me decía—Santoña tendrá la importante línea directa á Madrid; no es posible fracase el proyecto, de una manera ó de otra; en ello están los intereses de muchas é importantes poblaciones, que solo tiene en contra egoismos y pasiones, *materializados*, quizá mal contenidas, á pretexto de un equivocado patriotismo.

Cuando la importancia de nuestro único puerto de verdadero refugio en toda la costa Cantábrica sea conocida por los buques mercantes, á él arribarán, en la seguridad, no solo de ganarlo con facilidad, sino de encontrar mercado en las condiciones más ventajosas, puesto que con más facilidad, y también menores gastos podrá abastecerse á ambas Castillas con la susodicha línea.

Así continuó por largo tiempo nuestra conversación, hablando siempre de ese querido rincón, y dejando patentizado bien á las claras lo mucho que le quiere, al por que su gran ilustración, conocida muy particularmente por varias de sus obras; ya tratando de ese puerto; ya comentando la pasada guerra civil; ya como, en la actualidad ocupándose en asunto tan escabroso; árido y gigantesco, como es el del estudio del inmortal QUIJOTE, en el que—según tuve el honor de leer en artículos aún inéditos—desarrolla con asombrosa erudición, y preclaro ingenio—¡que es mucho lo que demuestra!—su tenaz pensamiento, de que la obra del nunca bastante admirado Cervantes, gloria de las letras españolas, posee otra mayor riqueza de la apreciada á estas horas, otro sentido más que el literal, otro sentido, que á juzgar, por la lógica empleada (en los artículos, á que me refiero titulados «Pro Patria» *Estudio de lo que dice El Quijote*) encierra, y dá validez supina é incalculable á lo alcanzado, solo bajo el concepto de riquísimo florón literario.

No puedo extenderme más tratando de estos trabajos, porque ni su simple lectura, que me dejó admirado, me lo permiten, ni mi capacidad es suficiente para ocuparme de lo que en día próximo ha de ser, estudiado por críticos, eminencias literarias, y conocido por todas partes. De ello estoy bien seguro, y francamente, no atreviéndome á más, conformarme á anunciar á mis lectores, un nuevo portento de literatura, un serio y acabado estudio de la obra del inolvidable D. Quijote de la Mancha, orgullo de España, y admiración de todas las demás naciones del mundo civilizado.

Mas no quiero concluir, sin consignarle, á mi respetable compañero de viaje, en estas columnas, mi sincero agradecimiento, al que unirán desde luego, también mis queridos compañeros de redacción; tanto por las lisonjeras frases dedicadas á nuestro periódico, cuanto por merecerle el más humilde de sus redactores la honra de leer sus profundos y valiosos artículos, aún estando sin publicar, y en prueba de imprenta.

Zela

CHIRIGOTAS PERIODÍSTICAS

Leemos en *La Voz Montañesa* del día 17 del corriente, copiado de *El Disco*, de Madrid:

«Es triste, muy triste que ciertos periódicos desconozcan, con ó sin intención, las verdaderas conveniencias de los pueblos cuyos intereses pretenden defender.

Y es triste, muy triste que parte de la prensa se ponga al servicio de malas causas.

Decimos esto porque vemos á diario que algunos periódicos de provincias que en principio abogaron por la construcción del ferrocarril del Meridiano, han mudado de parecer, y hoy tratan de hacer opinión favorable al ferrocarril económico de Madrid á Santoña.

De modo, que los periódicos que no hablan como *El Disco*, desconocen «las verdaderas conve-

niencias» y son defensores «de malas causas».

Eso es mucho pretender, señores colosos del periodismo—dáda nuestra modesta talla—puesto que no tendrán Vds. pretensión de representar al único criterio nacional, á la única razón,

Seguimos leyendo:

«Todos tenemos el derecho de emitir nuestro parecer, como asimismo el de discrepar de la opinión de otros.

Pero á lo que nadie tiene derecho es á no ver el bien allí en donde lo hubiere, ó callarlo ó atenuarlo, por que eso ya no es otra cosa que servir á la parte que está interesada en que ese bien no se haga.»

¿Pero señores—periódicos y personas—tendrán el suficiente *tupé* para hacer creer á la opinión que Vds. son los únicos que ven el bien «allí» en donde lo hubiere?

Vamos, ustedes tienen muy exagerado el sentimiento de amor propio.

Apreciables colegas—si nos consideran como tales—no estan cabales en sus juicios, al decir que «*todos tenemos el derecho de emitir nuestro parecer*», y «*el de discrepar de la opinión de otros*», pero si persisten en demostrar, que Vds. y solo Vds. tienen razón en la causa *buen*a que defienden.

Eso llega al colmo, y subleva el ánimo, que se hable en ese tono defendiendo una causa que otros no consideran tan *buen*a como ellos.

Luego dice que los periódicos que defienden el ferrocarril de Santoña á Madrid defienden la *causa* de la compañía del Norte.

Si les vá en gana de defenderlo y lo creen justo están en su derecho.

Pero hacen muy mal esos colegas, el no pedir antes la venia á los únicos *que ven el bien allí* donde existe, ó sea á los Sres. Disco y Voz Montañesa.

Para otra vez se la hemos de pedir nosotros.

Nos proponemos insistir sobre este juicio de la prensa pero hoy hacemos punto por el exceso de original de que disponemos.

Por lo demás, aunque lo sientan mucho los periódicos «Disco» y «Voz Montañesa», hemos de hacer presente al público, que estos colegas, se esfuerzan en hablar mal del ferrocarril de Santoña, porque vislumbran su pronta realización.

A pesar de sus opiniones en contra.

TEATRO LICEO

DOMINGO 14.

En la representación del *Plato del día*, *La Sultana de Marruecos* y el estreno de *El Cabo Baqueta* desempeñaron bien su papel todas las partes de que se compone la compañía que tan acertadamente dirigen los Sres Orozco y Martín.

Solo discreparon los uniformes en *El Cabo Baqueta* y nos permitimos aconsejar á estos señores que lo hagan con más propiedad.

EL JUEVES 11 2.º DIA DE MODA

Se representó muy bien la bonita zarzuela *Los Aparecidos* (estreno) y *La Verbena de la Paloma* (también estreno) y *Los Africanistas*.

En todos tuvieron que repetir algunos números y se vió trabajar á la Compañía con ganas y arte, pues que fué la única entrada *buen*a que ha tenido en esta villa,

Más pudiéramos decir de los artistas y del desempeño de estas obras, pero como el regente me dice que no puede ir la revista, le entrego estas dos cuartillas.

Función para hoy domingo.

El Alcalde Interino, *La revista* y *La Verbena de la Paloma*.

Mañana lunes la función de despedida en la que representarán las zarzuelitas siguientes:

De Madrid á Paris, *La Indiana* y *Los Trasnochadores*.

La representación de estas piezas esta noche y mañana les ha de dar buenas entradas y recogerán el fruto de sus desvelos.

A las nueve de la noche.

Nota. A última hora hemos sabido que la com-

pañía que actúa en nuestro coliseo se va á trabajar á Torrelavega.

Lo sentimos mucho y Dios quiera que tengan buena suerte.

Otra. Espera volver para las ferias á dar 6 ó 8 representaciones en nuestro lindo teatro,

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Andalucía, en el paseo de la Alameda.

Programa para hoy 21. Domingo.

1.º Paso doble «Normanda» *Mariani*.—2.º Polka «Buena Boca» *Valteufel*.—3.º Valses «Los Sibaritas» *Valtenfer*.—4.º Habaneras «Cerca de tí» *Iglesias*.—5.º Jota «Opera La Dolores» *Breton*.

Programa para el Martes 23.

1.º Paso-doble «El Sardinero» *Cia*.—2.º Mazurka «La Czarina» *Ganue*.—3.º Retreta «Austriaca» *Bella*.—4.º Valses «Pilar» *Iglesias*.—5.º Marcha «Indiana» *Solenicho*.—6.º Jota «De la Zarzuela El Velo de Encaje» *Caballero*.

Noticias.

Más héroes en Cuba.

Un profundo pesar al saber la muerte del bravo general Santocildes, embargan todos los corazones y hacen exclamar con maldiciones hácia esos cobardes traidores bandoleros que nos privan de tan preciosa existencia.

Con este hecho queda demostrado palmaria mente que los insurrectos cuentan con un buen servicio de espías, contra quienes deberá procederse con todo rigor, sin contemplaciones de ningún género á esos enemigos de España, que no teniendo valor para batirse con nobleza, inducen para hacerlo por el asesinato más vil y cobarde, sorprendiendo á fracciones de nuestro ejército tan reducidas en número, que á no ser de ésta nuestra patria de héroes, lograrían con sus ventajas la victoria.... pero con pérdidas sensibles, aún vale el esfuerzo de un puñado de nuestros valientes soldados, y no logran su intento.

Pase, pues, tan inmarcesible gloria á las páginas, fecundas en heroicidades y caballerías, de nuestra historia, como la acaecida en las cercanías de Bayamo, y lloremos ante la muerte del que se sacrificó generosamente para librar acaso de una muerte segura al general en jefe. Lloremos por el que fué héroe y caballero general Santocildes.



Empiezan los renombrados baños de Liérganes á verse concurrido por enfermos que de todas partes acuden á sus salutíferas aguas; si bien hasta la fecha se nota algo menos gente que en años anteriores.

El número de prescripciones médicas, autorizadas por el ilustrado Director del Balneario, señor Alonso Díaz, hasta el día 11, eran de 142.

En los próximos días se espera aumente el número de los visitantes, á juzgar por las habitaciones pedidas en las fondas y hoteles.



La empresa de Vapores «La Zarceta» correspondiendo siempre para la mayor lucidez de las fiestas en las vecinas villas con la mayor afluencia de forasteros, ha acordado en la Romería del Carmen de Colindres redoblar el servicio de vapores con el siguiente itinerario:

Santoña á Laredo	1'30 y 6
Laredo á Santoña	2 y 6'30
Santoña á Treto	2'30 4 y 7
Treto á Santoña	3'15 4'45 y 9'30

Aplaudimos dicha conducta por facilitar así medios de divertirse á la colonia veraniega de Santoña.



Relación de las pescas habidas en Laredo, durante la pasada semana.

350 kilog. de bonito fresco de 0'57 á 0'61 pesetas el kilo.—703 id. de id. trasnochado, de 0'47 á 0'65 el id.—2.052 id. de merluza de 0'63 á 1'40 el id.—202 id. de congrio de 0'81 á 0'85 el idem.—1.429 millares de sardina gorda de 6'90 á 10'00 pts. el millar.—200 arrobas de Anchoa de 5'25 á 5'60 arroba.—109 id. de bogas de 1'10 á 1'20 el id.—324 kils. de cimarrón á 0'40 pts kils.

Pesca vendida por el Gremio de Mareantes de este puerto durante la semana.

16.458 kilog. de anchoa de 6'40 á 4'90 los pts. 12'50 kilos.—17.323 id. de sardina de 2'70 á 2'00 el id.—97 id. de merluza de 1'07 á 0'72 el kilo.—4.052 id. de bonito 0'57 á 0'4s el id.

Hemos visto con gusto la llegada á nuestra villa y se encuentra entre nosotros el Director propietario del periódico *Los Destinos Civiles* de Madrid, D. José Payá Pertusa á quien hemos tenido el gusto de saludar
Sea bien venido.

LA ESPERANZA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Gonzalez Haedo, 7—frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1. ^a preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25	
1. ^a » 4 » 1 »	20	

2. ^a preferente, » 4 » 2 »	22'50
2. ^a » 4 » 1 »	15
3. ^a » 2 » 1 »	10
4. ^a sin personal	7

PÁRVULOS

1. ^a con 2 acompañantes, y 1 tronco	15
2. ^a » 2 » 1 »	12
3. ^a sin personal	7
4. ^a » 1 »	6

NOTAS.—1.^a Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.^a Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

DEPÓSITO de jarcia y cordeleria de primera, motones de todas clases procedentes de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada).
Calle de Ruayosera núm. 54 2.º LAREDO.

VAPORE - ZARCETA

Servicio desde el 20 de Abril de 1895

SALIDAS	SERVICIO ORDINARIO				PARA LOS SÁBADOS				
	Mañana.		Tarde.		Mañana.		Tarde.		
Santoña á Laredo.....	5	8	1'30	4	7	7'30	11	1'30	5'30
Laredo á Santoña.....	5'30	8'30	11'30	2	4'30	7'30	8	11'30	2
Santoña á Treto.....	6	9'30	2'30	5'45	5	9'30	2'30	6'30	
Treto á Santoña.....	6'45	10'15	3'15	6'30	7	10'15	4'30	7'15	
Treto á Limpias.....						5'30		3	
Limpias á Santoña.....						6'15		3'45	

NOTAS.—Los niños que pasen de tres años pagarán billete.—Las personas que vayan y vuelvan en el mismo viaje abonarán solo un billete.—Los días de fiesta por la tarde se darán billetes de ida y vuelta á mitad de precio, utilizables para toda la tarde. Quedan exceptuadas de esta disposición las fiestas extraordinarias.

Establecimiento Tipográfico

ENCUADERNACIÓN

TARJETAS DE VISITA, PARTICIPACIÓN DE ENLACE Y ESQUELAS DE FUNERAL

RECIBOS, TALONARIOS, OBRAS DE LUJO, Y FACTURAS EN TODA CLASE DE COLORES

Objetos de escritorio.

SUSCRIPCIONES

Hermin Fernández

Cagigal, núm. 1.—SANTOÑA.

NUEVO SERVICIO DE

Vapores Correos Españoles

HOY PROPIEDAD DE LA LÍNEA SERRA

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARÍA El 10 de Julio saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera.

AVISO IMPORTANTE

Chocolates superiores

DE LOS R. R. P. P. TRAPENSES

D. Luis María Martínez de Cos: Representante de dicha casa, anuncia á su distinguida y numerosa clientela de esta ilustre villa de Santoña, que para mayor comodidad de los vecinos de esta, ha tenido á bien el nombrar á D. José Serrano su único expendedor *al por menor* y mayor.

Despacho único y único depósito permanente | Alfonso XII., Tienda

MÁQUINA SINGER, superior, de sobre mesa usual, poco usada con bastante rebaja propia para sastres y modistas. Se halla de venta, Calle de Santander n.º 7. D.^a Isabel Ortiz.

ESTACIÓN BALNEARIA de Puente-Viesgo

Las acreditadas aguas de este Balneario están recomendadas por el Congreso hidrológico celebrado en Madrid en el año de 1887, para las enfermedades del corazón y reuma.

Están premiadas con la más grande distinción en las exposiciones de Paris, Madrid, y Barcelona, y en las regionales de Zaragoza, León y Santander.

TEMPORADA OFICIAL:

1.º de Julio á 30 de Septiembre.

MÉDICO—DIRECTOR

El distinguido hidrólogo, Dr. D. ISIDORO CASULLERAS.

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y locales
ANUNCIOS

En primera plana.	0'20 pts. linea
En tercera id.	0'10 »
En cuarta id.	00'5 »

FONDA LA MARÍA FONDA

SANTOÑA

COMESTIBLES

Cereales, Arinilla y Salvados

VINOS Y LICORE

DE

CRISPIN HERNANDEZ

SANTOÑA

En breve se publicará

UN

EXTRAORDINARIO

AL NÚMERO 10

de

El Avisador